



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 188-2022

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que por ausencia temporal de la Magistrada Vocal III, Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra, este Tribunal, se integra con los suscritos;

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que el Ingeniero **LEVIN DANIEL MENÉNDEZ LÓPEZ**, en nota de fecha 17 de mayo del año en curso, presenta su renuncia irrevocable al cargo de Coordinador I (Coordinador de Contact Center) de la Unidad Especializada Sobre Voto en el Extranjero, a partir del 1 de junio del presente año, por lo que debe de emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85) de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 18 literal a) 95 y 96 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 46 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aceptar con efectos a partir del 1 de junio del año en curso, la renuncia presentada por el Ingeniero **LEVIN DANIEL MENÉNDEZ LÓPEZ**, al cargo de Coordinador I (Coordinador de Contact Center) de la Unidad Especializada Sobre Voto en el Extranjero;

ARTÍCULO 2º. Declarar vacante el puesto de Coordinador I (Coordinador de Contact Center) de la Unidad Especializada Sobre Voto en el Extranjero, plaza número 450;

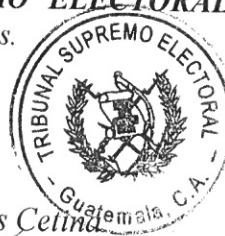
ARTÍCULO 3º. Autorizar el pago de las prestaciones laborales que en derecho correspondan;

ARTÍCULO 4º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciocho de mayo de dos mil veintidós.

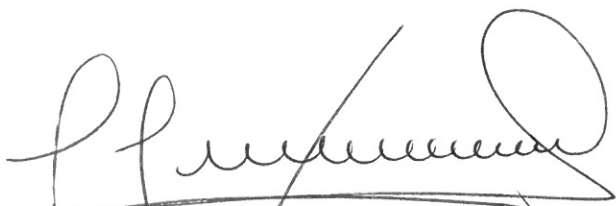
COMUNÍQUESE:

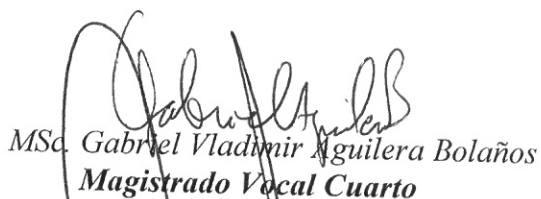
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Celina
Magistrado Presidente




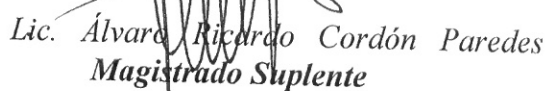


Tribunal Supremo Electoral


Dra. Iryna Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


Lic. Álvaro Ricardo Cerdón Paredes
Magistrado Suplente


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



